

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA EL 2DO. PERIODO ACADÉMICO 2022 (AGOSTO – DICIEMBRE), PARA TODAS LAS ASIGNATURAS DE LOS TALLERES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN AMBOS TURNOS, SIENDO PARA EL TURNO TARDE DE 18:00 A 21:00 HS. EN TODOS LOS SEMESTRES Y PARA EL TURNO MAÑANA EL HORARIO ESTABLECIDO ES DE 10:30 A 13:30 HS.-

San Lorenzo, 30 de agosto de 2022
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7194 del 23/08/2022 de la Ms. Arq. MARIA LUISA BLANES, Directora de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual comunica que acorde a lo resuelto en reuniones con Directores de los talleres, se aplica la modalidad presencial para el 2do. Periodo Académico 2022 (agosto – diciembre), para todas las asignaturas de los talleres en ambos turnos, siendo para el turno tarde de 18:00 a 21:00 hs. en todos los semestres y para el turno mañana el horario establecido es de 10:30 a 13:30 hs.-

En el concepto que involucra este periodo de transición, para la Carrera de Arquitectura mediante el cual está contemplada una hora autónoma y una asistida, que abarca las 5 (cinco) horas establecidas en el Plan 1996, para las Asignaturas de Taller de Arquitectura.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** la modalidad presencial para el 2do. Periodo Académico 2022 (agosto – diciembre), para todas las asignaturas de los talleres de la carrera de Arquitectura y Urbanismo en ambos turnos, siendo para el turno tarde de 18:00 a 21:00 hs. en todos los semestres y para el turno mañana el horario establecido es de 10:30 a 13:30 hs.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo